

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el 20° aniversario del I Seminario en Latinoamérica sobre Independencia Judicial que se realizó los días 21 al 23 de marzo de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.